

ACTA Nº 4 GRUPO DE TRABAJO 192318GT10

Lugar: Sala de reuniones IES Antonio de Mendoza, Alcalá la Real (Jaén)		
Fecha: 28/05/2019	Hora comienzo: 16:00	Hora final: 18:00
Asistentes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cazalla Martínez, María Librada 2. Chica Torres, María Victoria 3. Espejo López, Javier 4. Extremera Rico, Alicia 5. González Molina, María Sandra 6. Medina Ávila, Blas 		<ol style="list-style-type: none"> 7. Olmo Charneco, Alicia 8. Pérez López, María Patricia 9. Rabaneda Jiménez, Ascensión 10. Robles Pardo, Matilde Encarnación

ORDEN DEL DÍA

1. Reflexión y análisis del trabajo realizado a lo largo del curso.

Grado de consecución de los objetivos

1. Definir el proyecto y establecer compromisos individuales.
El proyecto fue definido y los compromisos individuales firmados.
2. Revisar la normativa existente en relación a la evaluación competencial y su aplicación a cada área implicada.
Todos los componentes del grupo de trabajo han revisado en mayor o menor medida la normativa existente sobre la evaluación competencial, familiarizándose con aquella que afecta a sus materias y niveles.
3. Poner en común los conocimientos y experiencias de cada componente del grupo, relacionados con la evaluación por competencias.
A lo largo de las reuniones se han compartido conocimientos y experiencias sobre la evaluación por competencias. Todos los miembros del grupo han participado de esta difusión.
4. Aprender a usar las herramientas que faciliten la evaluación por competencias.
La mayoría de los miembros del grupo participaron en un curso sobre Séneca como herramienta para la evaluación por competencias. Durante las sesiones posteriores se pusieron en común los contenidos de dicho curso para que todo el grupo de trabajo conociera su utilidad. Además, se han compartido experiencias acerca de otras herramientas útiles para la evaluación competencia (aplicaciones, programas, hojas de cálculo...).

5. Poner en común de los resultados de las experiencias llevadas a cabo en el aula.

En las últimas sesiones se prestó especial atención a compartir las experiencias en el aula por parte de aquellas compañeras y compañeros que están llevando a la práctica la evaluación por competencias.

6. Reflexionar sobre el trabajo realizado.

Esta última sesión se ha dedicado a reflexionar y analizar el trabajo realizado.

En general, el grado de consecución de los objetivos es alto. Si bien es cierto que los objetivos 4 y 5 han sido los menos alcanzados por parte de la mayoría de los miembros del grupo debido, especialmente, a que partían desde cero en la evaluación por competencias y sus esfuerzos se han centrado en revisar la normativa existente y familiarizarse con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de sus materias y niveles. En cuanto a usar herramientas para la evaluación por competencias, muchos de los profesores y profesoras han llegado hasta ponderar estándares y criterios, así como a diseñar y seleccionar diferentes instrumentos y herramientas de evaluación para cada uno de ellos, como rúbricas.

Muchos de los profesores y profesoras del grupo de trabajo no han llegado a poner en práctica la evaluación por competencias, pero, a raíz del trabajo elaborado a lo largo de este grupo de trabajo, se sienten preparados para hacerlo en el próximo curso académico. Ha aumentado, por tanto, su nivel de conocimientos y de confianza para evaluar de forma competencial.

Nivel de interacción entre los participantes

El nivel de interacción entre los participantes ha sido intachable. No solo se han compartido dudas, experiencias y observaciones a lo largo de las sesiones previstas para el grupo de trabajo, si no que se ha creado un clima de colaboración en todo el centro entorno a la evaluación por competencias, de manera que se ha tratado el tema en reuniones de departamento, ETCP y charlas en los pasillos y en la sala de profesores.

Grado de aplicación en su contexto educativo

La aplicación en el contexto educativo es el objetivo menos alcanzado de este proyecto. Por diversos motivos, no todo el profesorado ha puesto en práctica la evaluación por competencias.

Las materias lingüísticas, como lengua, inglés y francés, son las que más dificultades han encontrado para llevar al aula lo que se ha trabajado en el grupo. A pesar de haber relacionado los criterios y estándares con contenidos y objetivos de sus materias, haberlos ponderado y haber definido los instrumentos de evaluación, muchos de los profesores y profesoras no han podido llegar a evaluar por competencias en todas sus materias y niveles. No obstante, se sienten preparados para comenzar a hacerlo el curso que viene.

Por su parte, la compañera de tecnología reconoce que los criterios de sus materias están bien establecidos en la legislación y es fácil asociarlos a contenidos y objetivos, y desde el comienzo del grupo de trabajo está poniendo en práctica la evaluación por competencias.

Por otro lado, algunos compañeros y compañeras refieren que en ocasiones no hay criterios ni estándares estrechamente relacionados con ciertos contenidos que consideran importantes para el alumnado, y, por tanto, les resulta difícil asociarlos a un criterio.

Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido

En primer lugar, el grupo de trabajo reconoce que el alumnado ha terminado el curso más familiarizado con la evaluación competencial, gracias al esfuerzo del profesorado por transmitirles el cambio en la forma de evaluar y hacerles partícipes de la nueva metodología.

Por otra parte, los compañeros y compañeras que han puesto en práctica esta forma de evaluar están satisfechos con los resultados. El trabajo por competencias y criterios, así como el uso de diferentes herramientas e instrumentos de evaluación les parece, en general, que mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, sintiendo que ha sido más fácil atender a la diversidad del aula y propiciando que todo el alumnado alcance los objetivos mínimos propuestos, cada uno/a a su ritmo y de acuerdo a sus propias habilidades. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje es más dinámico y se propicia el uso de nuevas metodologías activas de aprendizaje.

Por tanto, de la transferencia al aula de lo aprendido durante el grupo de trabajo, se extrae que la evaluación por competencias puede resultar un trabajo extra al principio, pero satisface observar que un mayor número de alumnos y alumnas se sienten motivados y alcanzan los objetivos mínimos establecidos.

Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido

A lo largo de grupo de trabajo se han elaborado los siguientes productos:

- Subgrupo de trabajo, de acuerdo al nivel de partida de cada participante.
- Tablas en las que se relacionan objetivos/contenidos/competencias/criterios de evaluación/estándares de aprendizaje/ponderación/instrumentos y herramientas de evaluación.

Destacar aspectos que hayan resultado interesantes

En general, lo que ha resultado más interesante ha sido conocer paso por paso cómo se hace la evaluación por criterios y competencias, y, en algunos casos, poder ponerla en práctica.

Para los miembros del grupo ha sido satisfactorio familiarizarse con la evaluación competencial y comenzar a trabajar en ella. A muchos de ellos este grupo de trabajo les ha servido para tomar contacto por primera vez con este tipo de evaluación y con las herramientas con las que podemos llevarla a cabo.

Los asistentes al curso del cuaderno de Séneca refieren que fue interesante, sobre todo el primer día. También señalan la profesionalidad y la buena disposición del ponente.

Destacar aspectos susceptibles de mejora

Estos son los aspectos susceptibles de mejora recogidos al final de la sesión:

- Optimizar el contenido del curso del cuaderno de Séneca, que se centre en la evaluación por criterios más que en otras herramientas del cuaderno.
- Mejorar la aplicación de Séneca, no está totalmente optimizada ni es fácil de manejar. Se reconoce que se está mejorando (como el hecho de poder introducir decimales).
- La plataforma de colabora 3.0 podría ser más sencilla y más intuitiva, puede llegar a ser confusa. La zona de edición y subida de documentos es demasiado sencilla y a la vez da muchos errores. El apartado de foro tampoco está optimizado.
- A algunos participantes el reconocimiento de 20 horas de formación les parece escaso para este tipo de proyectos, donde hay tanto por hacer.

La coordinación del grupo



Fdo: M^a Patricia Pérez López